# ACTA Nº 087/16.-

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 77/16**
**"CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA EXTENSION DE GARANTIA DE SOLUCION DE IMAGENES MEDICAS"**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y siete días del mes de octubre de dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 77/16 "CONTRATACION DE SERVICIOS PARA LA EXTENSION DE GARANTIA DE SOLUCION DE IMAGENES MEDICAS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro como representante de la Sindicatura de la Institución y la Abg. Susana Ruiz Díaz representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, y el oferente presente.-

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio aperturas a las ofertas presentadas:

1. **DEZETA S.A. - RUC - 80019208-7.** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 4.156.800.000.- (Guaraníes Cuatro mil ciento cincuenta y seis millones ochocientos mil) IVA incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 125.000.000.- (Guaraníes Ciento veinte y cinco millones)** Empresa Aseguradora: **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** N° de Póliza: 18.1508.0011993.0000. Total de hojas foliadas 227 (doscientos veinte y siete).-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.-

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, el oferente ha tenido acceso a las documentaciones publicas del proceso.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las nueve horas con veinte minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.-

Rosi Ani de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Abg. Susana Ruiz Díaz
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

DEZETA S.A.

Javier Lara Castro
Asistente de Secretaría Privada
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL